

Dos mil médicos reciben incentivos para quedarse en Puerto Rico



San Juan, 30 abr (RHC) Cerca de dos mil médicos especialistas se han acogido a incentivos dispuestos mediante legislación para permanecer en Puerto Rico, trascendió hoy en una audiencia de la Cámara de Representantes.

El asesor de asuntos legislativos del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico, Gabriel Maldonado González, aseguró ante la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Promesa, que mil 953 médicos especialistas presentaron la solicitud de decreto ante la Oficina de Exención Contributiva Industrial, de los cuales ya solo quedan 188 en proceso de evaluación.

El 55 por ciento de los galenos se encuentra en el área metropolitana de San Juan, 12 por ciento en la zona sur, 10 por ciento en el norte, 9 por ciento en el oeste y 7 por ciento en el oriente y centro de Puerto Rico.

En el último año cientos de médicos puertorriqueños se han ido a Estados Unidos en busca de mejores condiciones económicas ante la crisis en que se encuentra el sistema de salud pública del país, controlado por empresas privadas.

La representante del ministerio de Salud, Norma Torres, recomendó que se enmiende la ley para incluir a los médicos generales, por ser los que diariamente evalúan y ofrecen tratamiento asistencial a los pacientes del Plan de Salud del Gobierno, mantienen un servicio en las salas de emergencias y reciben pacientes traumatizados y politraumatizados.

'Ello sería un acto justiciero para estos profesionales y proveería un trato igual a la clase médica', manifestó la funcionaria.

También se sugirió reformar la Ley de Pago Puntual dirigida a las compañías aseguradoras de modo que en 90 días se les conceda el pago a sus servicios con el propósito de garantizar que el sector médico no se afecte por falta de retribución por los servicios brindados.

La recomendación fue acogida el presidente del Colegio de Médicos Cirujanos, Víctor Ramos Otero, quien solicitó que se incluya a todos los médicos en el país.

El diputado Antonio Soto Torres, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Promesa de la Cámara de Representantes, requirió que se lleven a cabo los procesos para determinar el impacto al fisco de las exenciones otorgadas.

Explicó que se estudiarán las recomendaciones, sobre todo en lo que respecta a que las aseguradoras hagan los pagos correspondientes por los servicios prestados en el menor tiempo posible, de modo que se pueda otorgar un incentivo a todos los profesionales, aunque a una tasa más balanceada. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/161162-dos-mil-medicos-reciben-incentivos-para-quequedarse-en-puerto-rico>



Radio Habana Cuba